



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Consejería Industria, Energía y Minas  
Delegación Territorial en Sevilla

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL BELICHE SOLAR, S.L, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON BATERIA ELECTROQUÍMICA DENOMINADA “BELICHE ALCALÁ II”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 5 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA (SEVILLA).**

Nuestra referencia: SVE/JCB  
Expediente: 293.517  
R.E.G.: 6.195

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad BELICHE SOLAR S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica denominada “BELICHE ALCALÁ II”, con una potencia instalada de 5 MW y ubicada en el término municipal de SEVILLA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: BELICHE SOLAR S.L. (B-05456967)  
Domicilio: C/ Irlanda 13, oficinas 4 y 5, 41500, Alcalá de Guadaíra Sevilla  
Denominación de la Instalación: BELICHE ALCALÁ II  
Términos municipales afectados: SEVILLA  
Emplazamiento planta de generación: 0510101TG4401S00010M CL SAN JOSE DE PALMETE 11 PARCELA 14, 41006, Sevilla, (SEVILLA).  
Finalidad de la Instalación: Almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica.

Características técnicas principales de la **instalación de almacenamiento de energía eléctrica**:

Potencia Instalada: 5 MW  
Capacidad de Almacenamiento: 20 MWh  
Tensión de evacuación: 15 kV  
Punto de conexión: En el tramo de M.T. ubicado LSMT NEGRILLA\_2 perteneciente a la SET S\_ELVIRA.

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30): X= 240.419 ; Y= 4.140.916  
Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO CON BATERÍA ELECTROQUÍMICA "BELICHE ALCALÁ II" y Declaración Responsable de fecha fecha 29 de AGOSTO de 2025.  
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, PABLO RAFAEL GÓMEZ FALCÓN, colegiado n.º 2487 del COIIA OCCIDENTAL

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	24/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDRZX77W6JE8WNZBJHPQS735M	PÁG. 1/2	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos  
Consejería Industria, Energía y Minas  
Delegación Territorial en Sevilla

Tensión nominal	15 kV
Tensión más elevada de diseño	24 kV
Tipo de instalación	BAJO TUBO
Conductor	RH5Z1 12/20KV 1X240 K Al
N.º circuitos	2
Origen	Centro se Seccionamiento, planta almacenamiento
Final	Punto de Acceso y Conexión red distribución
Longitud	268 m
<b>CENTRO DE SECCIONAMIENTO</b>	
Tensión nominal	15 kV
Emplazamiento	Coordenadas UTM (Huso 30): 240.423 Y: 4.140.927
Tipo	Centro de Seccionamiento, prefabricado de hormigón, de superficie y maniobra interior
Aislante	Ester natural
Equipo de Media Tensión	Celdas Modulares de aislamiento y corte en gas

Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE LÍNEA EVACUACIÓN 15 KV DC Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN BELICHE ALCALÁ II y Declaración Responsable de fecha 29 de AGOSTO de 2025

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Ingeniero Industrial, PABLO RAFAEL GÓMEZ FALCÓN, colegiado n.º 2487 del COIIA OCCIDENTAL

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiaminas/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	24/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDRZX77W6JE8WNZBJHPQS735M	PÁG. 2/2	